

EL VIRREY DON JOAQUÍN DE LA PEZUELA.

DATOS BIOGRÁFICOS.

Una buena biografía del virrey Joaquín de la Pezuela aún está por hacer. Un primer acercamiento a esta autoridad hispana de vísperas de la independencia peruana nos ha permitido comprobar la abundante documentación que existe tanto en los archivos y bibliotecas americanas de Perú, Bolivia, Ecuador, Chile y Argentina, como en los de España. Sin embargo, la publicación de este facsímil de una de sus obras no hemos considerado que sea el momento oportuno para profundizar en su figura, aunque no abandonamos la idea de dedicarnos con un mayor interés a este militar y virrey español al que le tocaron vivir algunos de los últimos acontecimientos de la independencia del virreinato peruano y que resultó ser un buen representante de aquellos momentos difíciles en la historia de España y América.

Joaquín de la Pezuela y Sánchez Muñoz de Velasco nació el 22 de mayo de 1761 en Naval (Huesca), en la comarca Somontano de Barbastro. Era descendiente de una familia de origen santanderino, que disponía de casa solariega en Entrambasaguas, aunque por parte de su madre la procedencia hay que buscarla en Cataluña. En España contrajo matrimonio con doña Ángela Cevallos de Olarría y aquí le nacieron sus primeros hijos, antes de que fuera trasladado al Perú.

Desde muy joven parece haber sentido inclinación por la carrera militar, por lo que inició su formación el Real Colegio de Artillería de Segovia, en el que ingresó el 14 de julio de 1775. En los inicios profesionales de su carrera se destacó por su participación en las

actividades bélicas de la España del momento, como en el asedio de Gibraltar de 1782, a las órdenes del duque de Mahón, en el que moriría José Cadalso y en el que no se lograría recuperar aquella plaza, a pesar del largo sitio a que la sometieron los españoles. De hecho, los ingleses lograron burlar el asedio hispanofrancés en repetidas ocasiones y la plaza no se reintegró ni siquiera en el tratado de Versalles de 3 de septiembre de 1783.

La entrada de Godoy en la guerra contra la Convención francesa abrió un nuevo frente de hostilidades en el norte peninsular, en el que también estuvo presente Pezuela, en un ejército dirigido por el general Ventura Caro, que no impidió que los efectivos galos tomaran varias poblaciones y que anexaran el territorio a la nueva república francesa, el cual sería devuelto a España tras la Paz de Basilea, en 1794, a cambio de obtener una parte de la isla de Santo Domingo. Joaquín de la Pezuela, por tanto, estuvo presente en las acciones de Guipúzcoa y Navarra en 1793 y 1794 respectivamente.

Godoy, en 1803, destinó a nuestro militar al virreinato de Perú como coronel comandante del arma de artillería y Pezuela llegó a su destino en el año de 1804 para hacerse cargo de sus obligaciones. El interés de la Corona española por potenciar ese arma había dado lugar a que en 1805 se dictase el nuevo reglamento para la organización de la artillería y, en el caso de Perú, Pezuela sería el encargado de la reorganización de dicho cuerpo, fabrica y maestranzas, creándose un departamento de la misma en aquellos territorios, en un momento en que ésta se hallaba en un estado deplorable¹. Debido al interés que Pezuela mostró por las tareas que se le habían encomendado, no es de extrañar que pocos días después de su llegada a Lima como virrey, el 25 de julio de

¹ M. DE MENDIBURU, *Diccionario Histórico-Biográfico del Perú* VI, Lima 1885, p. 281

1816, visitase aquellas dependencias, producto de sus primeros quehaceres en el Perú, quedando asombrado de los progresos que se habían conseguido mientras él se hallaba en las campañas del Alto Perú².

Volviendo a los primeros momentos de su permanencia en el virreinato peruano, en 1806, como subinspector de artillería puso de manifiesto la mala situación en que se hallaba el arma, a pesar del relanzamiento que en su día había intentado hacer de la misma el virrey Guirior. Para su tarea contó con la confianza que en tales asuntos puso en él el virrey José Fernando Abascal, marqués de la Concordia. Como consecuencia de todo ello se iniciaron en ese año, el 22 de agosto, las obras del nuevo cuartel de artillería de Santa Catalina, en Lima. La escuela práctica, por el contrario, aunque reformada, se mantuvo en el lugar en donde se encontraba hasta entonces en la capital, es decir, en la llamada *Calera del Agustino*. También se abordó por esos mismos años la construcción de la fabrica de pólvora, que tanta importancia iba a tener para las actividades bélicas posteriores³.

Los acontecimientos independentistas americanos se fueron acelerando tras la ocupación napoleónica de España y la Guerra de la Independencia. La situación se había hecho especialmente grave en el virreinato del Río de la Plata y había comenzado a extenderse hacia el Perú. En esa situación conflictiva, en 1813, Goyeneche renunciaba como general en jefe del ejército del Alto Perú, debido a los malos resultados de su actividad al frente de aquel ejército, que intentaba detener el avance de las tropas independentistas de Buenos Aires. Para sucederle, Abascal nombró a Juan de Honerosa, pero éste puso tales condiciones para hacerse cargo del mando, que el virrey peruano no dudó en retirar su

² J. DE LA PEZUELA, *Memoria de Gobierno*, Sevilla, 1947. Edición de V. Rodríguez Casado y G. Lohmann Villena, p. 77.

³ M. DE MENDIBURU, *Diccionario...*, pp. 282-283.

nombramiento y hacer uno nuevo en la figura de Joaquín de la Pezuela⁴. Éste, el 27 de abril de 1813 se hacía a la mar en el puerto de El Callao y, después de desembarcar en Arica, el 7 de agosto llegaba a Ancacato, donde se hizo con el mando del ejército, al que se unieron los 300 hombres de refuerzo que llevaba bajo su tutela y que pertenecían al Regimiento Real de Veteranos de Lima; además, aportaba a los efectivos de guerra diez cañones que había transportado en su viaje. El cuartel general, aunque de forma temporal, quedaría entonces establecido en la ciudad de Oruro.

Después de reconocer el territorio y reorganizar las tropas se vio en una situación un tanto desesperada, pues su ejército se hallaba aislado ante el avance de los independentistas; sin embargo, la buena organización que logró desarrollar le permitió obtener su primera victoria, abatiendo a las tropas de Belgrano, el día 1 de octubre de 1813, en la pampa de Vilcapugio⁵. Las hostilidades continuaron y el 14 de noviembre obtenía una nueva victoria en Ayohuma⁶, tras lo cual Belgrano, que no pudo obtener de Pezuela la tregua que le había solicitado, se retiró hacia Tucumán y entregó el mando al general San Martín, que poco tiempo después pedía también ser reemplazado por motivos de salud. En su lugar era nombrado como responsable de los ejércitos independentistas en el Alto Perú el general don José Rondeau, pero en poco tiempo éste sería sustituido por las autoridades de Buenos Aires en la figura de Carlos Alvear. Sin embargo, los soldados de los ejércitos independentistas no aceptaron la decisión porteña y permanecieron fieles a las órdenes del mencionado Rondeau.

⁴ M. DE MENDIBURU, *Diccionario...*, p. 284.

⁵ *Gazeta de Lima* del 4 de noviembre de 1813.

⁶ *Gazeta de Lima* del 23 de diciembre de 1813.

Tras las victorias a las que hemos aludido, Pezuela, en 1814, ordenaba a Juan Ramírez, que se encontraba a la sazón en Salta, que avanzase hacia Tucumán, mientras él lo hacía hacia Jujuy, donde llegaría en mayo para continuar hasta Salta. En todo aquel avance los gauchos de Martín Güemes les dificultaron mucho las cosas, al mismo tiempo que llegaba al conocimiento del general en jefe la caída de Montevideo en manos de los independentistas. Por un lado, parece que esto desbarataba los planes de Pezuela, que pretendía hacer una cuña con el ejército realista asentado en Uruguay, para de esta forma poder controlar el avance de los independentistas y caer sobre ellos desde dos frentes. Por otro lado, San Martín no perdía su tiempo y reorganizaba al derrotado ejército. Antes estos hechos, Pezuela se vio obligado a retirarse de sus posiciones, a la vez que estallaba en su retaguardia una sublevación en La Paz, Cuzco, Puno y Arequipa, todo ello sin olvidar el intento del militar realista Saturnino Castro, que intentaba sublevar al ejército contra sus jefes. Pezuela, por medio de su siempre incondicional colaborador, Juan Ramírez, lograría controlar el motín y más tarde detener las sublevaciones de las mencionadas ciudades⁷.

Joaquín de la Pezuela, por entonces, permanecía en Cotagaita. Rondeau, pretendiendo aprovechar la supuesta posición de debilidad de Pezuela, movilizó a su ejército y, como consecuencia, el general realista tuvo que retirarse al lugar de Challapata. Sin embargo, la lentitud de movimientos del ejército independentista permitió fortalecerse a los efectivos realistas, que recibieron nuevos apoyos, entre los que se contaban las tropas del ya mencionado Juan Ramírez, las cuales finalmente lograron agregarse al grueso del ejército realista.

⁷ R. VARGAS UGARTE, *Historia del Perú V*, Buenos Aires, 1958, pp. 60-64.

Después de aquello, el primer enfrentamiento entre ambos bandos se produciría en Venta y Media, tras lo cual Pezuela decidió relanzar la ofensiva y Rondeau se tuvo que retirar a Cochabamba. La batalla definitiva se produciría el 29 de noviembre de 1815 en Viluma. Después de aquella derrota de los independentistas, el general argentino hubo de replegarse a Tupiza y de allí a Humahuaca. Cuando estos últimos acontecimientos se producían, Pezuela ya había sido nombrado como virrey interino en octubre de 1815, aunque la comunicación no la recibiría hasta los primeros meses de 1816. Para reemplazarle se le comunicó que llegaba Estanislao Sánchez Salvador, aunque en el ínterin debía hacerse cargo del ejército su siempre colaborador y amigo el general Ramírez.

El nuevo nombramiento obligaba a Joaquín de la Pezuela a trasladarse a Lima, donde entró el 7 julio de ese mismo año. Como era habitual, y aunque antes sucedieran otras muchas cosas, el 31 de enero de 1817 dio un bando de los llamados "*de buen gobierno*", antes de que el 20 de marzo el rey expidiese la cédula real que le nombraba virrey en propiedad⁸.

Algunas de aquellas acciones militares en las que participó le habían servido para que en 1815 el monarca también le concediese la cruz de Isabel la Católica y la laureada de cuarta clase de San Fernando, a las que años más tarde, en 1820, uniría como condecoración la orden de San Hermenegildo, que Fernando VII había creado en 1815. La cruz de Isabel la Católica le sería impuesta por el arzobispo de Lima, el día 7 de julio de 1816, en la hacienda de la Maravilla, en el mismo momento en que don Joaquín de Molina, en nombre del virrey Abascal, marqués de la Concordia, le entregaba el bastón de mando del virreinato. No lo hacía directamente el mandatario saliente, alegando que se hallaba enfermo,

⁸ M. DE MENDIBURU, *Diccionario...*, pp., 302-303.

aunque Pezuela se quejaría posteriormente de que, en el tiempo que permaneció en Perú, su predecesor antes de salir definitivamente para España, el 13 de noviembre de 1816, jamás le comunicó nada sobre el gobierno, ni de palabra ni por escrito⁹. De todos modos, aquel mismo día en que se le entregaba el bastón de mando, el nuevo virrey Joaquín de la Pezuela prestaría su juramento ante la Real Audiencia de Lima¹⁰.

Sus medidas como virrey fueron muchas y muy condicionadas por la difícil situación de aquellos momentos, como se puede apreciar tanto en su *Diario* como en su *Manifiesto*. Entre otras, estableció la obligación de repartir el trigo entre los panaderos para evitar la especulación; creó ocho becas para naturales de las diferentes demarcaciones del virreinato en el colegio de San Fernando; mandó construir un hospicio para mendigos; puso especial énfasis en la reforma de la Universidad de San Marcos de Lima, a la que dotó de un nuevo reglamento, que encargó al oidor Manuel Pardo, después de que aquella institución le hubiera hecho uno de los famosos actos de recibimiento como virrey los días 20 y 21 de noviembre de 1816¹¹; mandó realizar un padrón de la ciudad de Lima al oidor Juan Bazo, de resultas del cual, el 24 de diciembre de 1818, se decía que la capital tenía 54.098 habitantes, de los que 27.545 eran varones¹²; el día 13 de septiembre de 1820 despachó a todas las autoridades del virreinato la orden de proclamar, jurar y establecer la Constitución, que en Lima se juraría el día 15 de ese mismo mes, aclarando nuestro virrey la indiferencia con la que fue acogida¹³. Es evidente que, como máxima autoridad, debió asistir a muchos actos oficiales, entre ellos el de la consagración del obispo de Cuenca

⁹ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 17.

¹⁰ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 17-18.

¹¹ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 94-95.

¹² J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 389.

¹³ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 761 y 763..

(Ecuador), don José Cortázar, el 27 de diciembre de 1816, de la que él mismo fue padrino, aunque delegó la presencia de su asistencia al acto en don Diego Manuel Bravo de Ribero, marqués de Castel Bravo y oidor de la Audiencia, hombre que debió ser de su confianza y que le visitó en varias ocasiones cuando el virrey estaba confinado en su casa de la Magdalena¹⁴.

La economía de su virreinato, ante la situación bélica en la que se hallaba el mismo, era muy poco halagüeña, los ingresos se habían reducido y los gastos aumentaban de forma alarmante para mantener a un ejército en pie de guerra. Las medidas fiscales daban pocos resultados y, a pesar del decaimiento de la minería, la política de Pezuela se financió esencialmente con la tradicional explotación de metales preciosos, aunque el descenso en la producción se fue acentuando desde 1818, con la sola excepción de un cierto aumento productivo en 1820¹⁵.

En su tiempo, el 13 de noviembre de 1818, el general San Martín dirigió una proclama a los peruanos, especialmente a los limeños, en la que les instaba a formar una confederación con el Río de la Plata y Chile, con lo que pretendía minar la situación española en la capital virreinal.

Sin duda, como ya hemos mencionado, su mayor actividad debía desplegarla en los asuntos de guerra, debido a la situación en la que se hallaba el virreinato, acosado por casi todos los flancos por las tropas independentistas y con una clara debilidad en la marina. Precisamente este arma sería una de las que más desarrollaron los independentistas, especialmente con el apoyo que les prestaban Inglaterra y los Estados Unidos de Norteamérica.

¹⁴ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 101 y 848.

¹⁵ M. MOLINA MARTÍNEZ, *El Real Tribunal de Minería de Lima (1785-1812)*, Sevilla, 1986, pp. 362-363.

La actividad bélica en el Alto Perú se mantuvo tras la salida de Joaquín de la Pezuela de aquel escenario, pero aquellos territorios, quizá por haber sido su campo más inmediato de acción mientras actuó al frente del ejército, siguieron siendo tenidos muy en cuenta en sus proyectos. Dijimos que a su salida había quedado al frente de las tropas su protegido y amigo el general Juan Ramírez, a quien finalmente sustituyó La Serna, que se hizo cargo del mando el 19 de septiembre de 1816, demostrando desde muy pronto, y al contrario de lo que había hecho el nuevo virrey, su desprecio por los militares americanos. Las desavenencias entre el general y el máximo mandatario no se hicieron esperar, como se aprecia en el *Manifiesto* que ahora editamos y como también se puede ver en su *Diario*¹⁶. De acuerdo con las órdenes de Pezuela, y siempre mostrando su desacuerdo, La Serna avanzó hacia Tucumán, mientras entre los independentistas el ejército había quedado a las órdenes de Belgrano, que no estaba en situación de enfrentarse frontalmente a los realistas, por lo que fueron los gauchos de Martín Güemes los encargados de desbaratar el avance del general español, el cual finalmente tuvo que optar por retirarse de Salta y Jujuy, hasta donde había llegado, abandonando esa última ciudad mencionada el 21 de septiembre de 1817.

Las desavenencias entre ambos mandatarios fueron cada vez más patentes y en 1818 La Serna, desoyendo a Pezuela, se negó a situar en Arequipa todos los refuerzos que le pidió el virrey, enviando a cambio otros mucho más mermados, al mando de Rocafort, y desoyendo a la máxima autoridad, que se sentía forzado a evitar que se extendiese hacia el norte el desastre que se había sufrido en Chile, en la batalla de Maypú, como veremos más adelante.

¹⁶ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*

La Serna solicitaba su reemplazo al frente del ejército del Alto Perú y su petición llegaría a Lima refrendada por el rey el 29 de abril de 1819. Su sucesor debía ser Juan Ramírez, que por entonces se encontraba en Quito; pero, a petición del Cabildo de aquella ciudad, no se le hizo regresar, a la vez que el propio virrey pedía a La Serna que se quedara en Lima para ayudarlo en las tareas de defensa. El nuevo responsable del ejército del Alto Perú sería don José de Canterac, pero con todos aquellos sucesos internos no fue mucha la actividad que pudo desplegar, hasta casi mediados de 1821, en que se hicieron nuevas incursiones en Salta y Jujuy; si bien, las presiones desde Chile obligaron a que el ejército desplegado para contener el empuje rioplatense, en su mayor parte, tuviera que movilizarse hacia el sur para proteger el probable avance del ejército independentista chileno.

El otro gran frente abierto para Pezuela, aunque ni mucho menos desconectado del Alto Perú, estaba en Chile. San Martín quería convertir aquel lugar en base de sus operaciones para atacar el corazón del virreinato, por lo que desde años antes se había ocupado en organizar y formar un buen ejército en Mendoza, que entraría en plena actividad en 1817, cuando sus efectivos atravesaron la cordillera andina avanzando sobre Chile. Era el conocido como *Ejército de las Andes*, con el que obtendría la famosa victoria de Charabuco, tras lo que Pezuela puso un especial empeño en organizar un gran contingente militar para salvaguarda aquellos territorios, incluso a costa de la guarnición que daba seguridad a Lima.

Lo cierto es que las tropas realistas reclutadas para Chile, al mando del yerno de Pezuela, Mariano Osorio, desembarcaron en Talcahuano y desde allí se lanzaron hacia el norte en 1818. Sin embargo, cuando se comprobó el poder enemigo, los realistas se retiraron a Talca para atacar luego por sorpresa a San Martín en Cancharrayada, en marzo

de 1818, infligiéndole una derrota, que hizo pensar a los independentistas en retirarse de nuevo hacia Mendoza. Después de un tiempo, Osorio, que no supo aprovechar el desconcierto inicial, decidió lanzarse sobre Santiago, pero tendría que enfrentarse a San Martín en Maypú, donde la inferioridad numérica de los realistas era llamativa. El episodio se saldó con un desastre para estos últimos, el 5 de abril de 1818, que podemos decir que supuso el fin de la dominación española en Chile y el abandono de Osorio del territorio, pues salió para Concepción y Talcahuano y, posteriormente para Lima, donde él mismo pretendió que se le hiciese un consejo de guerra para aclarar sus actividades al frente del ejército vencido, lo que no se llevó a efecto, aunque, tocado en su honor y ante las dudas que se planteaban sobre su actuación, se vio obligado a emprender viaje para España con su familia y el apoyo de su suegro.

Después de aquel éxito independentista y de que el puerto de Valparaíso quedase en sus manos, San Martín pensó en la liberación de Perú. Contó para ello con la inestimable ayuda del almirante británico lord Cochrane, que realizó algunas inspecciones a El Callao y que llegó a proponer al virrey una lucha en mar abierto bajo la amenaza de atacar el puerto. Evidentemente, no obtuvo una respuesta afirmativa. Pezuela, entre tanto, en 1819, lograba dar una cierta cohesión a los grupos realistas chilenos, nombrando como su comisionado a Vicente Benavides "*el caudillo de la Araucanía*"¹⁷, pero las posibilidades de controlar aquel territorio eran ya prácticamente nulas.

La sublevación de Riego en la Península y la disolución del ejército expedicionario hacia América iban a facilitar mucho las cosas a San Martín y se las empeoraban a Pezuela, que no podría recibir los

¹⁷ G. VARELA y C. MANARA, "En un mundo de frontera. La guerrilla realista chilena en territorio pehuenche (1822-1832)", *Revista de Estudios Andinos* 4, p. 5.

refuerzos esperados para hacer frente a toda aquella sublevación y avance de los independentistas. Además, San Martín aprovechó aquellos hechos para lanzar otra proclama a los peruanos, comparando la sublevación española de Riego con la ocurrida en América, puesto que ambas tenían como fin la libertad del pueblo, aunque en el caso americano la Constitución de 1812 no resultaba válida, porque no había sido realizada por los representantes americanos.

Como consecuencia de todo lo que se estaba produciendo en aquellos difíciles momentos, el 20 de agosto de 1820, Lord Cochrane salía con las tropas chilenas del puerto de Valparaíso para liberar al Perú. Desembarcó en Paracas y se establecieron negociaciones con San Martín por parte de Pezuela, obligado a ello por las autoridades españolas después de ser acatada la Constitución. Se celebró entonces la Conferencia de Miraflores, a la que no acudió ninguno de los dos mandatarios. Por San Martín lo hicieron Tomás Guido y Juan García del Río; por Pezuela los representantes fueron Villar de Fuentes, Hipólito Unanue y Dionisio Capaz. Las posiciones eran irreconciliables. Por un lado, el caudillo independentista ponía como condición la independencia de Perú, aunque con la coronación como rey de un príncipe español, cosas que Pezuela no podía aceptar. Por otro lado, ninguno estaba dispuesto a plantear una retirada al punto de partida. Lo cierto es que, entretanto, ambos ejércitos tuvieron tiempo de descansar y de reorganizarse para sus actividades posteriores.

El ejército libertador se volvió a sus barcos para desembarcar posteriormente en Huacho, al norte de Lima, mientras que por tierra avanzaba una parte del mismo al mando de José Arenales, con el fin de llegar hasta la capital por los caminos de la sierra. San Martín se estableció en Ancón y allí recibió la buena nueva de la proclamación de la independencia de Guayaquil. El puerto de El Callao fue cortado por lord

Cochrane, con lo que la capital quedaba aislada y el descontento dentro del bando realista comenzó a ir en aumento, incluso entre sus jefes militares.

La conclusión de todos aquellos hechos fue la conjura de Aznapuquio, en la que algunos de los militares realistas forzaron la dimisión del virrey, pasando a ocupar su lugar el teniente general José de la Serna. El documento por el que se solicitaba el reemplazo de Pezuela estaba firmado por José Canterac, Jerónimo Valdés, el marqués de Valleumbroso, Ignacio Landázuri, Ramón García, Ramón Gómez de Bedoya, Mateo Ramírez, Andrés García Camba, Francisco Narváez, Francisco Ortiz, Antonio Tur, Agustín Otermin, Fulgencio de Toro, José Ramón Rodil, Pedro Martín, Antonio Seoane, Manuel Bayona, José García y Valentín Ferraz¹⁸. Curiosamente, casi todos ellos estaban vinculados a la Logia Central la Paz Americana del Sud, fundada en Lima el 26 de julio de 1817, de la que, precisamente, el venerable maestro era uno de los firmantes, don Jerónimo Valdés. Los otros masones de este grupo eran Manuel Bayona, José Canterac, Valentín Ferraz, Andrés García Camba, José García, Ignacio Landázuri, Pedro Martín, Francisco Narváez, Francisco Ortiz, Agustín Otermin, Mateo Ramírez, José Ramón Rodil, Antonio Seoane, Fulgencio del Toro, Vicente Antonio Tur y Pedro José de Zavala¹⁹. También pertenecía a esta logia el propio José de la Serna. Entre los firmantes de aquella conjura, como hemos visto, se encontraba Andrés García Camba, que durante el año 1820 había censurado por escrito las actividades del virrey, sin que éste tomase nunca medidas contra él y a pesar de que había llegado al Perú el 9 de

¹⁸ J. DE LA PEZUELA, *Manifiesto...*, pp. V-VI.

¹⁹ F. ONSARI, *San Martín, la Logia Láutaro y la Masonería*, Buenos Aires, 1966, p. 99.

noviembre de 1817 con destino al Escuadrón de Húsares de la guardia del virrey²⁰.

Hubo otros importantes personajes que también participaron de aquella conjura, aunque no aparecieran como firmantes. Tal es el caso evidente del propio general La Serna, por el que nunca sintió especial simpatía el virrey Pezuela, llegando a acusarle de no haber demostrado cualidad militar alguna y cuyo único hecho glorioso que decía saber de él era, que se le había hecho prisionero en el sitio de Zaragoza²¹. A pesar de todo, parece que Pezuela trató de ganarle para su causa, como lo manifestaba en su diario de gobierno, el 1 de octubre de 1820²². Frente a su sucesor, sus mejores elogios y su mayor confianza estaban depositadas en el general Juan Ramírez, al que siempre consideró como su amigo y así lo manifestaba en una carta de 28 de abril de 1820²³.

En aquella conjura, se piensa, incluso, que participó también el propio Baldomero Espartero. Este hombre había llegado al Perú y se había hecho cargo, por orden de Pezuela, de las fortificaciones del sur, para así evitar el avance independentista. Lo mismo se podía decir de Juan Lóriga, encargado de entregar al virrey el documento de dimisión que debía acatar, pero que tampoco aparecía como firmante. Sin embargo, cuando se estaban produciendo aquellos hechos que ponían fin al mandato de don Joaquín de la Pezuela, éste ya había pedido su dimisión al rey con mucha antelación, la cual le había llegado denegada desde Madrid el día 14 de enero de 1821²⁴.

²⁰ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 183.

²¹ J. DE LA PEZUELA, *Manifiesto*, p. (110).

²² J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 773-774.

²³ J. DE LA PEZUELA, *Manifiesto...*, p. XXXIX.

²⁴ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 828-829.

Como se puede ver en la obra que reproducimos fueron muchos los asuntos de los que se le acusaba al virrey. Uno de ellos era el de haber nombrado a José Bernardo Torre Tagle intendente de Trujillo, lo que favoreció la desmembración de aquellos territorios. Lo cierto es que este personaje, después de su estancia como representante en las Cortes de Cádiz, había regresado a Lima con el nombramiento de intendente de La Paz, lo que no quiso reconocerle Pezuela, quedando oficialmente inactivo hasta 1820, en que se le nombró intendente de Trujillo, donde tuvo una activa vida pro independentista, hasta el punto de proclamar la independencia del territorio bajo su jurisdicción el 29 de diciembre de 1820, tras algunas negociaciones con el general San Martín, a cuyos intereses se unió el norte del Perú en enero de 1821.

Parece que, desde que los chilenos habían decidido invadir Perú, la vida del virrey había estado en peligro. Se dice que San Martín había proyectado el asesinato de Pezuela por medio de algunos desertores del ejército realista, a los que lord Cochrane había desembarcado en su primer ataque al puerto de El Callao. El asesinato debían hacerlo cuando el mandatario viajase en su coche y, de no ser posible de esa manera, tratando de ganarse la confianza de algún criado del virrey para que lo envenenase²⁵.

Lo cierto es, que pocos días después del famoso manifiesto firmado por los anteriormente mencionados miembros del ejército realista de Perú, el virrey Pezuela era obligado a retirarse con su familia a su casa de La Magdalena, donde se desplazaron muchos de los importantes limeños del momento para visitarle, aunque fueron siempre recibidos por su esposa, ya que él se negaba a hacerlo en aquellas circunstancias, salvo en contados casos, como el del arzobispo de Lima, al

²⁵ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 590-591.

que recibió personalmente. Precisamente, en aquel retiro forzado prometió publicar el *Manifiesto* que hoy presentamos²⁶.

Su casa de La Magdalena, en la que pasó los meses posteriores a su renuncia, la había mandado construir para su descanso y el de su familia en 1818 y, curiosamente, nunca perdieron la propiedad de la misma, pues, tras la independencia, aunque estuviese confiscada, él y sus sucesores siguieron detentando la propiedad, por lo que en 1857 se haría una escritura pública por medio de un apoderado de los hijos del virrey, para que fuese vendida a favor de doña Mariana Pardo Aliaga.

Después de aquellos hechos y de ser relegado de su mando se inició el proceso de su salida del Perú, que presentó más dificultades de las esperadas, ya que el acceso al puerto de El Callao estaba controlado por los independentistas chilenos, que además asediaban la ciudad. Primero partió su esposa, a la que le fue facilitada la salida por la intervención de la también esposa de Lord Cochrane, que le consiguió un pasaje gratuito hacia Europa con sus hijos, aunque dos de ellos ya habían salido con anterioridad acompañando a Mariano Osorio. Sin duda, doña Ángela Cevallos tuvo ocasión de entablar algunas relaciones con el mencionado marino británico, al que llegó a calificar de ser un hombre "racional y cortés"²⁷. Pezuela, pues, quedaba en La Magdalena con su yerno el coronel Rafael Cevallos, al que La Serna no quiso dar pasaporte de salida del Perú hasta que le fue solicitado por el propio exvirrey. Por fin, ambos, con otros partidarios suyos y criados, se embarcaron a finales de abril de 1821 en la corbeta *General Brun*, de los Estados Unidos, pero los independentistas les bloquearon la salida del puerto. Apareció entonces una fragata norteamericana, la *Constelación*, dirigida por el

²⁶ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 842.

²⁷ R. HARVEY, *Los libertadores. La lucha por la independencia de América Latina*, Barcelona, 2002, pp. 417-418.

comandante Richely, que les trasladó a ella, donde el virrey se entrevistaría más tarde con el general San Martín. Éste, después de varios intentos por obtener el permiso de abandono del Perú, concedió el permiso para la salida de los pasajeros, pero no de que saliera lo con ellos llevaban. Finalmente se accedió también a esto último, pero el virrey y los suyos deberían desembarcar y volver a embarcar en Chira, al sur de Lima, donde les recogería la mencionada embarcación *General Brun*. Así se hizo, sin embargo, cuando llegó el momento decisivo, la mar estaba embravecida, por lo que decidieron que el embarco del virrey se hiciese en Chorrillos, dos leguas al norte, donde por fin y con graves peligros fueron embarcados y salieron hacia Huacho en busca de la fragata *Constelación*, a la que debían unirse y en la que se encontraban los enseres y las esposas de algunos de los embarcados. Cuando llegaron a dicho puerto, con gran retraso, la fragata ya había abandonado aquellos parajes, al mismo tiempo que se les notificó la huida de Lima del virrey La Serna y la ocupación de la ciudad por San Martín el 14 de junio de 1821, después de que hubiesen fracasado las negociaciones. Desde allí decidieron tomar rumbo al Cabo de Hornos para llegar hasta Río de Janeiro, donde se encontraron con una fragata británica en la que iban las mencionadas señoras y las mercancías, que habían sido trasbordadas desde la *Constelación*.

El 11 de diciembre de 1821 el virrey se embarcaba en Río de Janeiro para Lisboa, vía Plimouth, llegando a la capital portuguesa el 18 de enero de 1822. Tras el permiso para trasladarse a la Corte, Pezuela salió de Lisboa y llegaba a Madrid el 20 de mayo. No pasó mucho tiempo en la capital y obtuvo la concesión de poder gozar de una temporada de



descanso en Córdoba, antes de regresar para instalarse en Madrid²⁸ y ser nombrado posteriormente, en 1825, capitán general de Castilla la Nueva.

Murió en 1830, después de que le fuera concedido en ese mismo año el marquesado de Viluma, en memoria de una de las grandes batallas que había librado mientras dirigió los ejércitos del Alto Perú. Su azarosa vida militar y política quedaba marcada para siempre por su participación en los difíciles momentos de la independencia de los países sudamericanos.

LOS DESCENDIENTES DEL VIRREY PEZUELA

Por lo que sabemos, Joaquín de la Pezuela tuvo siempre mucho interés en mantener a su familia unida. Cuando él se trasladó al Perú le siguieron su esposa y sus hijos, menos el mayor que se hallaba realizando su carrera militar. Algunos de ellos, además, nacieron en Lima. Pero al margen de su propia familia nuclear sabemos que le acompañó algún otro miembro de su entorno, como don Fernando de la Torre, su agente asesor en el virreinato, al que citaba en alguna ocasión en sus memorias²⁹. Lo cierto es que él llegó a alegar que, frente a lo que sucedía con otros miembros del ejército, estaba manteniendo en Lima a una familia numerosa³⁰.

El Atlántico, además, no había supuesto una ruptura con quienes se quedaron en España. Así, parecen bastante fluidas y afectivas las relaciones que siguió manteniendo con su hermano Ignacio de la

²⁸ Todo el proceso de su salida de Lima hasta instalarse definitivamente en la Corte puede verse en J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 847-863.

²⁹ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 388.

³⁰ J. DE LA PEZUELA, *Manifiesto...*, p. (73).

Pezuela³¹, hombre de su entera confianza. Son muchos los datos que prueban esto último; así, por ejemplo, el 23 de diciembre de 1817, en su correspondencia oficial comunicaba que le había enviado una copia del informe que también remitiera al ministro de Guerra sobre la dimisión del general La Serna³²; el 14 de febrero de 1819 manifestaba que había comunicado a su hermano, por mano del comerciante Martínez Descalzo, tres cuadernos de su correspondencia con la corte y el tercer cuaderno de órdenes y correspondencia del tiempo en que estuvo al mando del ejército³³; dicho comerciante debía entregar aquellos documentos en Río de Janeiro al arcadiano Navamuel, que salía por entonces en viaje para España³⁴. También, vísperas de su forzada dimisión, el 30 de diciembre de 1820, le enviaba en cifrado una carta, de 30 de noviembre, sobre la incursión de los independentistas en las costas del virreinato³⁵. Es decir, la distancia no había mermado la confianza en algunos miembros de su familia más directa que permanecieron en España.

Pero volvamos a su familia, a aquella que se había trasladado con él a Lima, es decir, a los hijos que había procreado junto a doña Ángela Cevallos. A todos les imbuyó su propia mentalidad, que se perpetuó en ellos a lo largo del siglo XIX. Fiel a la tradición monárquica, sus descendientes mantuvieron ese espíritu hasta extremos insospechados, convirtiéndose en fervientes isabelinos, que supieron mantener la integridad de su pensamiento en los difíciles momentos por los que pasó el proceso histórico español de aquella centuria. Como su padre,

³¹ Algún autor, inexplicablemente, le confunde con Joaquín y le hace virrey del Perú. M. ARTOLA, *La España de Fernando VII*, Madrid, 1999, p. 581 y 779.

³² J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 328.

³³ Probablemente se trate de algunos de los fondos que hoy se conservan en la Biblioteca Menéndez Pelayo.

³⁴ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 407.

³⁵ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 806-807.

cumplieron con un modelo de hombres de estado que prevaleció en la España del siglo XIX, es decir, la de los militares dedicados a las actividades políticas, esencialmente, en el caso de los hijos, dentro del partido moderado. Ciertamente que en este sentido hubo algunas diferencias, puesto que mientras don Joaquín se había visto forzado a aceptar aquella situación de militar y política, sus descendientes varones lo hicieron de forma consciente y estudiada, participando en algunos de los frecuentes pronunciamientos, actividades legislativas, tareas de gobierno, etc. sin olvidar tampoco sus tareas castrenses.

Algunos estudiosos han acusado a Joaquín de la Pezuela de ser un político y militar anticonstitucional, lo que con frecuencia lleva a pensar en él como un hombre opuesto a las libertades y buen representante de los momentos absolutistas de la monarquía de Fernando VII. Sin embargo, no parece que ese haya sido su verdadero espíritu. Sin duda, educado en la época de pleno auge del despotismo ilustrado, estaba convencido de que una Constitución no era la mejor solución para la España del momento, pero no por ello hay que aceptar su falta de deseos de libertad y de tolerancia. Que fue tolerante lo demostró en su mandato peruano, pues, de lo contrario, no se explicaría que mantuviese a algunos de sus detractores en el poder y en cargos de confianza, como al propio La Serna. Nunca los acusó de desafectos a la monarquía por el talante más o menos liberal que pudiesen tener antes del trienio.

Amén de lo anterior, no se explicaría que enviase a estudiar a su hijo Juan al colegio particular de San Mateo de Madrid. Esta institución privada, de la que Alberto Lista era el alma, comenzó a funcionar en el trienio liberal, con una enseñanza innovadora en la que las ciencias exactas y experimentales adquirían tanta o más relevancia que las humanidades y que solo pudo funcionar durante unos escasos años, aunque marcase para siempre la vida de los alumnos que pasaron por sus

aulas, algunos los cuales se convertirían en los grandes políticos e intelectuales del momento, como el conocido poeta romántico José de Esproceda. Allí daba sus clases el afrancesado Calleja que, junto con el propio Alberto Lista, se distinguía por su talante liberal³⁶. No es de extrañar, por tanto, que aunque una parte de los asistentes a aquella institución adoptasen posturas conservadoras, el espíritu del maestro dejase marcados a sus discípulos y, en concreto, a Juan de la Pezuela, muchas veces conciliador dentro de su conservadurismo y pendiente del futuro de su país, optando por lo que él siempre creyó más conveniente para el reino y en especial para la monarquía de Isabel II, lo que también le llevó en algunas ocasiones a excederse en sus planteamientos y actos.

Por lo demás, poco sabemos de la educación que aquellos hijos de doña Ángela Cevallos y de don Joaquín de la Pezuela habían recibido en Lima, donde probablemente se había recurrido a preceptores particulares para su formación, incluso entre los propios profesores de la Universidad de San Marcos, de la que su padre había sido un valedor y de la que había intentado una reforma, la última del periodo de dominación española.

Entre los varones habidos por el matrimonio de don Joaquín y doña Ángela, de su hijo mayor, Ramón, tenemos muy pocas noticias. Parece que fue el único que se quedó en España cuando sus padres se trasladaron a Perú y que había optado por la carrera militar. De hecho, se había embarcado en la fragata *María Isabel*, que salió el 21 de mayo de 1818 del puerto de Cádiz, junto a otras embarcaciones, con efectivos de guerra para el Perú, siendo capturada por los independentistas en el puerto de Concepción; en aquellos hechos se halló también implicado el yerno del virrey, el comandante Rafael Cevallos Escalera, que logró llegar a El

³⁶ Sobre Alberto Lista y su obra puede verse H. JURETSCHKE, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, 1951.

Callao en la fragata *Especulación* el 25 de octubre del mismo año³⁷. Como consecuencia de todo aquello, y sin tener noticias de la suerte de su hijo, don Joaquín, el 30 de noviembre de 1818, solicitaba al gobernador de la mencionada ciudad chilena, que, si su hijo había podido escapar y había llegado con vida a Talcahuano, se lo remitiese a Lima en el navío *Guadalupe*³⁸. Nunca se nos vuelve a mencionar a este hijo del virrey, por lo que suponemos que murió en aquella acción y no le volvió a nombrar en su *Memoria*, quizá porque pretendió atenuar el dolor con el silencio y porque no le pareció prudente, como máxima autoridad del Perú en lo civil y en lo militar, hacer partícipes de aquella pérdida a otras autoridades, cuando en el campo de batalla estaban muriendo decenas de hombres.

Entre los varones quedaba como primogénito Manuel de la Pezuela, que heredó el título nobiliario que su padre apenas pudo disfrutar, el de marqués de Viluma. Este hombre sabemos que casó con doña Francisca de la Puente y Bustamante, hija del conde de Casa Puente y hermana de Pedro de la Puente y Hazas, del mismo título y senador por Santander en las legislaturas de 1837-1838, la de 1840 y la de 1841. Manuel, quizá por las propias influencias de su familia política, fue gobernador de Santander en 1834. En la legislatura de 1837-1838 fue senador por Burgos, como lo sería en las posteriores, hasta que en la de 1845-1846 se le nombró senador vitalicio, siempre por la provincia de Burgos; en esa situación llegaría a ser presidente del senado en cuatro ocasiones: en las legislaturas de 1851-1852, 1853, 1857 y 1858. También ejerció como embajador en Londres y, en 1844, era nombrado ministro de Estado, durante el gobierno de Narváez, aunque ocupó el cargo durante muy poco tiempo, pues influido por las ideas de Jaime Balmes, con el que

³⁷ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, pp. 372-373.

³⁸ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 385.

mantuvo una gran amistad, llegó a proponer un plan de gobierno en el que debería declararse nulo todo lo realizado desde la abolición del estatuto real de 1836, lo que no fue aceptado por los restantes ministros del gobierno. Como consecuencia de ello, don Manuel dimitió y fue reemplazado por Martínez de la Rosa.

En estos aspectos de su vida política hay que destacar que era uno de los grandes hombres del partido moderado, como lo sería su hermano Juan, y se caracterizaría por tratar de ser, en ocasiones, un personaje conciliador dentro de la España del momento. Quería ver reflejada esa conciliación en un matrimonio de Isabel II con un descendiente de don Carlos, para de esta forma poder acabar con las luchas dinásticas que asolaban al país. Así pues, Manuel fue un profundo defensor del matrimonio de la reina con Carlos de Montemolín (Carlos VI), por lo que, cuando ésta contrajo matrimonio con don Francisco de Asís, se vio relegado de la camarilla real, aunque él siguiese siendo uno de los grandes valedores de la monarca, que acabaría por recurrir a sus servicios.

Su enervada supeditación a la causa isabelina le convirtió en una especie de publicista del partido monárquico, hasta el punto de pensar en la elaboración de una constitución de origen real (especie de carta otorgada). Junto a ello también se destacó por ser un gran defensor de la Iglesia Católica, debido a lo cual no dudaba en abogar, en 1844, porque se le devolviera a dicha institución todo lo que no se hubiese vendido de la desamortización. Sus proposiciones y las de sus correligionarios en el asunto, desde luego, no tuvieron demasiada acogida, por lo que en diciembre de aquel mismo año se generaría un grupo disidente dentro del partido moderado, que no dudó en pedir en las propias Cortes que se devolviera al clero secular lo que no hubiese sido vendido. Este hecho provocó una reacción contra su grupo y el día 28 de diciembre

abandonaban las sesiones parlamentarias, formando poco después la *Unión Nacional*, que no llegó a ser un partido, pero a la que no era ajeno el propio Jaime Balmes, siempre preocupado por los problemas nacionales para los que elaboró toda una filosofía política de matiz conservador³⁹. Aquellos hechos y la escasa relevancia de la mencionada *Unión Nacional* supusieron el fin político de Manuel de la Pezuela⁴⁰, al menos en lo que a su prometedor futuro se refería.

Precisamente una hija de Manuel, que llevaba el nombre de su abuelo y de su tía, Joaquina, había heredado una buena parte de los papeles del virrey Joaquín de la Pezuela y los hizo llegar a manos de Menéndez Pelayo, del que era una incondicional amiga, como también lo era su tío Juan. Debido a esto, hoy día dicha documentación se conserva en la Biblioteca que en Santander lleva el nombre de este ilustre intelectual español.

Otro de los hijos del virrey, y quizá el más conocido en la historia y en la cultura, fue Juan de la Pezuela. Había nacido en Lima el 16 de mayo de 1809 y moriría en Madrid, donde residió habitualmente, el 1 de noviembre de 1906, aunque su casa solariega la tenía establecida en Segovia, en el conocido palacio del conde de Cheste. Obtuvo como títulos nobiliarios el de marqués de la Pezuela y el de conde de Cheste. El marquesado le fue concedido en 1852 y el condado lo comenzó a disfrutar

³⁹ Merecen destacarse obras de J.L. BALMES, como *Observaciones políticas, sociales y económicas sobre los bienes del clero* (1840), también *Consideraciones políticas sobre la situación de España* (1840); *Escritos políticos* (1847); *Pío IX* (1847). Todas ellas se recogen en sus *Obras Completas*, editadas en Barcelona entre 1925 y 1927.

⁴⁰ MARQUÉS DE ROZALEJO, *“Cheste o todo un siglo (1809-1816): el isabelino tradicionalista*, Madrid, 1935, pp. 113-114; esta obra volvería a reeditarse en 1939. J.L. COMELLAS, *Los moderados en el poder 1844-1854*, Madrid, 1970, pp. 177-183.

en 1868⁴¹. A parte de esto, gozó de otras muchas condecoraciones a las que se hizo merecedor; así, el Toisón de Oro y la grandeza de España de primera clase, que le fueron concedidos en la época de la Restauración, por iniciativa del mismo Cánovas, para premiar su adición a la causa monárquica⁴².

Había llegado a España antes de que su padre hiciese su dimisión forzada al virreinato peruano. Regresó en compañía de su hermana Joaquina y del esposo de ésta, Mariano Osorio, tras el fracaso de Maypú. Muy joven aún, al llegar a la Península pasó a estudiar en el colegio de San Mateo de Madrid, el más afamado por sus enseñanzas innovadoras en la época, en el que, como ya dijimos, era profesor y alma de la institución Alberto Lista⁴³. Sin duda, la presencia en aquel colegio, unida a su propia historia familiar, debieron influir decisivamente en sus actividades posteriores, ya que muchos de los alumnos de Lista mostraron siempre un gran interés por la política⁴⁴.

Nada más llegar a la Península se le distinguió con el honor de capitán de artillería de arqueros del Perú y, tras seguir la carrera militar, en 1833, ya era capitán de número del ejército. Pasó a ser así, uno de los que Rico llama *chafarotes* o militares dedicados a la vida política⁴⁵. Como ya dijimos, siguiendo los pasos de su padre, había optado por la carrera de las armas y participó en la primera guerra Carlista o de los Siete Años

⁴¹ No debe confundirse este marquesado con el condado de Pezuela de las Torres, que por aquel tiempo disfrutaba la marquesa de Fernán Núñez.

⁴² M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas. Su vida y su política*, Madrid, 1972, p. 271.

⁴³ Sobre este colegio y la figura de Lista, que fue profesor de Pezuela, puede verse H. JURETSCHKE, *Vida...*, pp. 84-104.

⁴⁴ H. JURETSCHKE, *Vida...*, p. 372.

⁴⁵ J. RICO Y AMAT, *Diccionario de los políticos*, Madrid, 1855, pp. 101-102.

(1833-1840) en varias acciones, entre ellas la de los llanos de Cheste, lo que le valdría posteriormente el título de conde con aquella denominación, aunque gozaba ya del título de primer marqués de la Pezuela desde 1852.

Fue nombrado senador vitalicio en la legislatura de 1846-1847 cargo en el que repitió en múltiples ocasiones hasta 1877, en que se le nombró senador por derecho propio. De aquellas legislaturas fue secretario en la de 1847-1848 y vicepresidente en la de 1853.

Dentro de su vida política se caracterizó por haber tomado parte desde muy pronto en la actividad a favor de la monarquía isabelina, uniéndose a los fernandinos que se adscribieron al partido moderado en su intención de mantenerse fieles al deseo testamentario de Fernando VII, al igual que su hermano Manuel. Así, cuando ya ostentaba la graduación de general, el 7 de octubre de 1841, se había convertido en uno de los dirigentes del golpe que se pretendió dar a la regencia de Espartero con el fin de apoderarse de la todavía niña, Isabel II. Después del fracaso de aquella intentona se trasladó a Francia para regresar con Narváez desde Marsella en el barco *Le Rubis*, desembarcando en Valencia el 27 de junio de 1843 y participando en el proceso de deposición de Espartero, que se vería obligado a dejar el gobierno y a trasladarse a su siempre admirada Inglaterra⁴⁶.

En la nueva situación que se generó en España, fue elegido diputado en 1843 y nombrado ministro de Marina, Comercio y Ultramar en 1846, cargo del que dimitió por las irregularidades que se estaban produciendo en la Bolsa, que él había denunciado, contando para ello con

⁴⁶ J.L. COMELLAS, *Los moderados en el poder 1844-1854*, Madrid, 1970, pp. 19-22.

el apoyo de la propia Isabel II, y arrastrando consigo en aquella dimisión a Narváez⁴⁷.

El 16 de marzo de 1846 participó en los tristes sucesos del parlamento, lanzando serias descalificaciones a algunos diputados que pretendían que la reina ratificase el gobierno del marqués de Miraflores, lo que obligó a su expulsión de la sala⁴⁸. También en su interés ciego por la monarquía isabelina se hicieron famosos en la época sus fusilamientos del Retiro, en 1847, en que los sacerdotes que confesaban a los reos trataban de alargar sus confesiones con la esperanza de que entre tanto llegase el indulto real, ante lo cual se hizo famosa su frase: "*Me parece que esta tarde voy a tener que fusilar a algún capellán*"⁴⁹. Participó también contra los movimientos progresistas del 26 de marzo de 1848⁵⁰; ese mismo año actuaba en los sucesos del 7 de mayo, donde junto con Narváez atacaron a los levantiscos en el arco de Ciudad Rodrigo, tras lo cual es el propio Pezuela, como teniente general del ejército y capitán general de Castilla la Nueva, dictó un bando declarando a Madrid en estado de sitio⁵¹.

Al igual que su padre, poco después de aquellos sucesos que hemos descrito brevemente, pasó a América como gobernador de Puerto Rico (1848-1851), donde llevó a cabo una política indefinida entre despótica y progresista, al contrario de lo que su progenitor había hecho en Perú, aunque, muy probablemente, influenciado por la suerte que aquél

⁴⁷ J.L. COMELLAS, *Los moderados...*, p. 228.

⁴⁸ J.L. COMELLAS, *Los moderados...*, p. 225.

⁴⁹ MARQUÉS DE ROZALEJO, "*Cheste...*", p.154.

⁵⁰ Sobre el desarrollo de estos hechos, aunque no mencione en ellos a Pezuela, puede verse S. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Los sucesos de 1848 en España*, Madrid, 1981, pp. 78-86.

⁵¹ S. CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, *Los sucesos de 1848...*, pp. 96-97 y 244.

había corrido y que a él le había tocado vivir en la infancia. Llegaría a la isla el 5 de septiembre de 1848 y casi inmediatamente puso de manifiesto su desprecio por los criollos, al negarse a permitir la fundación del Colegio Central. Juan de la Pezuela opinaba que una educación más allá de la primaria era un buen elemento para favorecer la pérdida de las colonias y, por tanto, opinaba que, quien quisiese seguir estudios más avanzados, debería trasladarse a España⁵². Unido a estas ideas no dudó en poner de relieve que era más importante la formación de mano de obra cualificada para el progreso de la Isla. Frente a estos rasgos de intolerancia en lo que a la educación superior se refiere, mostró un claro interés por el fomento de la enseñanza primaria y por el desarrollo cultural de Puerto Rico, creando la Academia de Buenas Letras.

Durante su mandato fueron también famosas sus disposiciones sobre los jornaleros y la obligación de éstos a trabajar en sus pueblos de origen o presentar credencial de que lo hacían para un hacendado y, en caso de paro, debería ser obligatorio que se les proporcionara un trabajo en el sector público o en el privado. Para fijar a estos jornaleros a su lugar de origen, dictaminó que los ayuntamientos debían facilitar a los trabajadores originarios de su municipio terrenos gratuitos en los que poder construir sus casas. Estableció, además, que en cada pueblo, por cada 400 jornaleros, una vez al año, el día 19 de noviembre, coincidiendo con la conmemoración de Isabel II, se estableciese un premio para uno de ellos.

De especial interés fueron las medidas tomadas para paliar la mala situación de los esclavos, especialmente tras las disposiciones del *Código Negro* dictado por su predecesor Juan Prim, en 1848, tan

⁵² L. CRUZ MONCLOVA, *Historia de Puerto Rico (Siglo XIX)* I, Río Piedras, 1965, p. 287.

represivo, que se llegaba a autorizar la muerte de los esclavos rebeldes⁵³; además de suspender aquellas drásticas medidas, rebajó los precios exorbitantes que se habían impuesto para las manumisiones. Sus actividades en este sentido parecen indicar un gradualismo hacia la emancipación total, así, el movimiento antiesclavista iniciado por Betances y por Ruiz Belvis, que pretendió liberar a los esclavos en la pila bautismal y ayudar a los prófugos, fue aprovechado por el gobernador, quien, incluso, asumió la defensa de los mismos en caso de prácticas de crueldad por parte de sus amos⁵⁴. En este sentido, sus actividades en Puerto Rico parece que inclinaron la balanza a su favor para ser nombrado gobernador de Cuba, como más adelante veremos. De hecho, a Juan de la Pezuela se le ha considerado como uno de los políticos españoles en Puerto Rico que inició el proceso de abolición de la esclavitud⁵⁵.

En cuanto a otras medidas de gobierno, su política fue mucho más drástica, sobre todo en lo que se refiere a las encaminadas a salvaguardar los intereses de la monarquía en la que era una de las últimas posesiones americanas de España. Desterró a varias personas de relevancia, conocidas por sus posturas anexionistas a los Estados Unidos o proclives a la independencia, entre ellas a Julio Vizcarrondo Coronado, que también fue un destacado abolicionista, el cual tuvo que refugiarse en los Estados Unidos⁵⁶.

Otras medidas de carácter positivo que tomo para la Isla fueron, entre otras, la de tratar de paliar la crisis azucarera que se estaba

⁵³ J. LALINDE ABADÍA, *La administración española en el siglo XIX Puertorriqueño*, Sevilla, 1980, pp. 52-53.

⁵⁴ A. MORALES CARRIÓN, "Ojeada a las corrientes abolicionistas en Puerto Rico", *Anuario de Estudios Americanos* 43 (1986), pp. 300-301.

⁵⁵ A. CIBES VIUDE, *Don Juan de Pezuela inicia el abolicionismo puertorriqueño*, Río Piedras, 1975.

⁵⁶ *The Puerto Rico Herald* 21 (1901).

produciendo por aquellos años; su intento de realizar un proyecto de acueducto para la ciudad de San Juan; la obligación de fomentar nuevos cultivos; los intentos por controlar los abusos de las autoridades locales; la reducción de los derechos de portazgo para favorecer el comercio interior; la dotación a la ciudad de San Juan de un cuerpo de policía y seguridad, etc.⁵⁷.

Entre sus medidas más negativas estaría, a parte de la mencionada prohibición de fundar el Colegio Central y de su persecución a independistas y anexionistas, la de prohibir las carreras de caballos en la capital de la Isla, que fue uno de sus dictámenes más llamativos y que ocasionó una gran decepción, debido a la afición existente a este tipo de diversión en las festividades puertorriqueñas.

Cuando se hallaba en la vorágine de tomar medidas para una mejor organización de la Isla y para la defensa en la misma de los intereses de la monarquía, fue apremiado por su hermano Manuel para que regresase a España, poniéndole al corriente de la situación por la que se estaba pasando en la Península y que hacía necesaria su presencia. En noviembre de 1850, en el último gobierno de Narváez, dimitía Bravo Murillo, que ocupaba la cartera de Hacienda, y con ello se abría una crisis que culminaría con el discurso de Donoso Cortés el 30 de diciembre. Narváez tuvo que dimitir, lo que le fue aceptado por la Reina el 10 de enero de 1851⁵⁸. Precisamente Manuel de la Pezuela, a pesar de la crisis de enero de 1851, vio una cierta esperanza de cambio en España con el gobierno de Bravo Murillo de 14 de enero de aquel mismo año. Aquella crisis y sus preámbulos fueron conocidos por Juan de la Pezuela en Puerto Rico. Como consecuencia de ello, presentó su dimisión como gobernador, que le fue aceptada el 4 de marzo de 1851, saliendo de la Isla el 21 de

⁵⁷ L. CRUZ MONCLOVA, *Historia de Puerto Rico...* I, pp. 291-295.

⁵⁸ J.L. COMELLAS, *Los moderados...*, pp. 279-280.

abril de ese mismo año. No había esperado a que llegase su sucesor, que, curiosamente, sería uno de los hombres que más había colaborado en el derrocamiento de su padre en el Perú, Andrés García Camba. Probablemente, Juan de la Pezuela no tenía ningún interés en entregar directamente el mando a quién había infligido a su progenitor aquella ofensa y al que había considerado como uno de sus más acérrimos enemigos⁵⁹. Lo cierto es que a su llegada a España, lo mismo que ocurrió con su hermano, trató de ser captado para el proyecto reformista de Bravo Murillo, aunque ninguno de los Pezuela llegó a participar directamente en el mismo, a pesar de ser de los pocos políticos que simpatizaron con los planes del extremeño⁶⁰.

La actividad de Juan de la Pezuela en América no finalizó en Puerto Rico, pues en 1853 pasaba a ocupar el cargo de gobernador de Cuba, aunque no llegó a permanecer ni siquiera un año en la Isla, ya que en 1854 era sustituido en el mando. Su nueva presencia en el Caribe estaba condicionada por algunos sucesos anteriores a su nombramiento e íntimamente relacionada al proceso abolicionista. En realidad lo que Pezuela debía hacer allí era poner fin a la trata de esclavos, a la vez que aplacar los exaltados ánimos después del complot descubierto en 1852, que supuso el destierro de varios implicados y la condena a muerte de Eduardo Facciolo, impresor de la *La Voz del Pueblo*⁶¹, pues aunque hubo otras condenas, las demás fueron conmutadas.

Lo cierto es que entre los dueños de esclavos la pretensión de acabar con la trata fue tomada muy a mal y algunos de ellos aceleraron sus negociaciones para una intervención de Estados Unidos, ya que se

⁵⁹ J. DE LA PEZUELA, *Manifiesto...*, p. (105).

⁶⁰ MARQUÉS DE ROZALEJO, *Cheste...*, pp. 168-169.

⁶¹ L. NAVARRO GARCÍA, *La Independencia de Cuba*, Madrid, 1991, pp. 229-230.

pensaba que el fin último que traía Pezuela de la Península era el de liberarlos. Estados Unidos, con su mirada puesta en el Caribe, se apresuró a proponer la compra de la isla o, de seguir los problemas, invadirla, lo que no llegó a suceder entonces por la sustitución del gobernador Pezuela por Concha⁶². Los intereses económicos de los norteamericanos en Cuba eran demasiado importantes, ya que, en realidad, casi todo el tráfico negrero se estaba haciendo con la bandera de aquella nación, dando como resultado una llegada alarmante de número de esclavos que desde África se introdujeron en aquella década de los cincuenta y que ascendió a un total de 131.256 almas⁶³. Los intereses económicos norteamericanos, por tanto, eran suficientes como para provocar una intervención ante cualquier atisbo de abolicionismo.

La salida de Juan de Pezuela de la isla no le alejó del problema de la esclavitud cubana, pues, después de abandonar Cuba, durante 1855 comunicaba al ministro de estado que el tráfico esclavista era una de las causas del desprestigio español, incluso entre los criollos, puesto que, aunque compraban esclavos, no se privaban por ello de criticar al gobierno⁶⁴. Todavía, en fechas posteriores, tuvo que intervenir en las Cortes en defensa de la abolición de la trata antes de que ésta se aprobase el 9 de julio de 1866, en un claro enfrentamiento con los antiabolicionistas, que consideraban aquello como una concesión de la monarquía española a los intereses de Inglaterra.

Poco antes del final de la monarquía isabelina, en 1867, era elegido senador y nombrado capitán general de Cataluña, destacándose

⁶² L. NAVARRO GARCÍA, *La Independencia...*, pp. 233 y 243.

⁶³ M. MORENO FRAGINALS, *El Ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, Barcelona, 2001, p. 237.

⁶⁴ J. MALUQUER DE MOTES, "Abolicionismo y resistencia a la abolición en la España del siglo XIX", *Anuario de Estudios Americanos* 43 (1986), p. 322.

por su represión al levantamiento del Priorato, lo que le valió su ascenso a capitán general. Mientras permaneció en Cataluña fue famosa su proclama de 23 de septiembre de 1868 contra la sublevación de Prim, Serrano y Topete, que él mismo hizo traducir también al catalán y que finalizaba diciendo: "*Catalanes, amemos el trono de los Peres y de los Jaumes, de los Alfonsos, Isabeles y Fernandos ¡Viva Isabel III! La religión y la monarquía legítima son el puerto de naufragas naciones*"⁶⁵.

Como hemos visto, si en algo destacó Juan de la Pezuela en la política peninsular, fue en su defensa a ultranza de la monarquía isabelina, hasta el punto de convertirse con frecuencia en uno de los confidentes de la reina. Nuestro hombre había tenido opiniones incluso para la vida privada de doña Isabel, siendo un claro opositor a su matrimonio con don Francisco de Asís y manteniendo la idea de la conveniencia de su matrimonio con Carlos VI; posteriormente, había llegado a apoyar su separación matrimonial, debido a las malas relaciones de los monarcas⁶⁶. Durante el exilio real, Isabel II le había llamado a París para que acompañase a su hijo Alfonso a Roma y así tomar la primera comunión directamente de manos del Papa. Hasta tal punto confiaba la reina en él, que, cuando fue destronada, siguió pensando que uno de los que se resistiría a su salida de España sería el duque de Cheste⁶⁷ y, más tarde, al abandonar la Península, le encargó hacer todo lo posible por la restauración de la monarquía⁶⁸. En aquellas circunstancias y como valedor siempre de doña Isabel II se había opuesto a jurar a don Amadeo de Saboya. Su vida, por tanto, es difícil de separar de los intereses isabelinos. Posteriormente, don Juan de la Pezuela se opondría a la abdicación en

⁶⁵ *Base documental de Historia Contemporánea de Cataluña* (<http://www.xtec.es/jrovira6/sexeni1/cheste.htm>)

⁶⁶ MARQUÉS DE ROZALEJO, "*Cheste...*", Madrid, 1935, p. 243.

⁶⁷ M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas...*, p. 187.

⁶⁸ MARQUÉS DE ROZALEJO, "*Cheste...*", p.226.

favor de su hijo Alfonso XII, que por fin se produciría el 25 de junio de 1870, viéndose obligado a asistir a la misma.

Tras la caída de Isabel II, toda aquella actividad a favor de la reina le había valido un encarcelamiento en la prisión de Santa Catalina de Cádiz, de donde logró huir en un barco británico a Lisboa. Posteriormente, en el pronunciamiento de Martínez Campos en Valencia, él participó en Madrid frente a los intereses de Cánovas y con la ayuda de otros generales se encargó de la movilización del Círculo Popular.

Con el paso del tiempo parece que su posición se hizo más moderada, aunque nunca abandono a Isabel II; así, le aconsejó el retraso de su viaje a España hasta el verano de 1875, después de haber negociado con Alfonso XII⁶⁹, aunque en realidad él era partidario de la vuelta inmediata de la reina, como los llamados por Cánovas "doce ilusos", de los que nuestro hombre formaba parte⁷⁰. Como otros moderados tampoco era partidario de la boda de Alfonso XII con María de las Mercedes, los cuales, reunidos en su propia casa, decidieron aceptarla cuando el matrimonio fuese un hecho consumado⁷¹.

La figura de Juan de la Pezuela debemos destacarla, también, por su actividad literaria, en la que a veces utilizó el pseudónimo de *Dalmiro* y en la que los críticos no son muy proclives a considerar la calidad de sus escritos. Entre sus obras se pueden destacar poemas como *El Cerco de Zamora* o comedias como *Las gracias de la vejez*, editada en Barcelona en 1833, amén de otros trabajos de más escaso valor literario. De acuerdo con sus actividades políticas y militares publicó algunos escritos como *Programa de la justa y torneo que la Escma. Ciudad de Barcelona*

⁶⁹ M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas...*, pp. 599-600.

⁷⁰ M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas...*, p. 281.

⁷¹ M. FERNÁNDEZ ALMAGRO, *Cánovas...*, p. 284.

dispone en celebridad de la real jura de la escelsa princesa doña María Isabel Luisa, 1833; *Discurso que el día 2 de enero de 1849, en la solemne apertura de la Real Audiencia de Puerto Rico*, San Juan, 1849; *Breve contestación de Don Juan de la Pezuela, capitán general que ha sido de la isla de Cuba, sobre algunas aseveraciones ofensivas al mismo, anunciadas por el capitán general marqués de Duero*, Madrid, 1855; *Discurso en la Real Academia Española para solemnizar el segundo centenario de la muerte de D. Pedro Calderón de la Barca*, Madrid, 1881. Su mayor valor en este campo de la literatura se halló en las traducciones, ya que realizó algunas al castellano de las obras de grandes clásicos de la literatura universal, como *Las Lusíadas* de Camoens; *La Divina Comedia* de Dante; *La Jerusalén libertada* de Tasso; y *Orlando Furioso* de Ariosto.

Su actividad a favor de las letras hispánicas le valió ser director de la Real Academia Española, en 1875, cargo que mantuvo hasta su muerte, después de que fuese académico desde 1845. Además de esto, fue miembro de las Academias de Buenas Letras de Sevilla y Barcelona⁷² y, como vimos, fundador de la de San Juan de Puerto Rico. Como tal literato sería immortalizado por el insigne pintor decimonónico Antonio Esquivel, que le incluye en el retrato de los autores españoles de la época, el cual se conserva en el Museo de Arte Contemporáneo de Madrid y que se realizó en 1846; este mismo pintor también immortalizaría a su hijo con un retrato.

Tras su muerte, comunicada al Senado en el mismo día en que ésta sucedió por su hijo Rafael de la Pezuela y Ayala, que actuaba como senador por Segovia, el 1 de noviembre de 1906, se aprobó una comisión de miembros de aquella cámara que acompañasen su cadáver en los

⁷² L. CRUZ MONCLOVA, *Historia de Puerto Rico...* I, p. 286.

funerales. También, en ese mismo días se dio una real orden para que se le tributasen honores de capitán general.

Volviendo a los hijos de Joaquín de la Pezuela, el menor de ellos fue José, al que afectuosamente llamaba su padre "Pepito", que había salido de Lima junto con su hermano Juan y su hermana Joaquina⁷³. No sabemos que suerte corrió este muchacho, puesto que por el momento no hemos tenido más noticias sobre él.

Entre la descendencia femenina, la mayor de sus hijas fue Carmen, la cual se casó con el comandante Rafael Cevallos Escalera, del batallón *Cantabria* y de vida muy activa en las guerras independentistas del Perú, donde permaneció al lado de su suegro en los momentos en que éste estuvo confinado en su posesión de La Magdalena, acompañándole luego en el azaroso viaje de regreso a España.

Otra de sus hijas, Joaquina, se casó en Perú el 15 de agosto de 1817 con el sevillano Mariano Osorio, general famoso por los sucesos de Chile y que sufrió la derrota de Maypú, con la que se consolidaría la independencia de aquel territorio. La salida apresurada de este general tras la batalla levantó muchas murmuraciones por lo que, al regresar a Lima, él mismo pidió a su suegro que se le hiciese un consejo de guerra, a lo que no accedió el virrey Pezuela, que le envió de regreso a España con su esposa y con los hijos menores del virrey, en 1819, exonerándole de unas culpas que el mandatario hizo recaer en Prim y en Morgado, por no haber querido entrar en acción en la batalla de Maypú⁷⁴. Mariano Osorio no llegó a pisar la Península de regreso, pues se enfermó en Panamá y de allí se embarcó hacia Cuba, donde murió en el puerto de La Habana el 9 de marzo de 1820. Su esposa Joaquina tenía entonces 19 años y junto con

⁷³ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 677.

⁷⁴ J. DE LA PEZUELA, *Memoria...*, p. 677

sus dos hermanos fue acogida por el gobernador de Cuba hasta el día 20 de aquel mismo mes, en que se embarcaron para España⁷⁵.

Otra de las hijas del virrey Pezuela fue Juana, que residía en Lima con la familia y que había despertando el interés de don Juan de Lóriga, precisamente aquel que, vinculado a quienes depusieron al virrey, se encargó de llevarle la misiva en la que se le conminaba a la renuncia. También corrió a su cargo de este pretendiente de Juana de la Pezuela el traslado de don Joaquín y de su familia a la estancia privada de La Magdalena. Con aquellos hechos quedaba suspendida, como era de esperar, la pretensión de aquel militar de desposarse con la mencionada hija del virrey.

Con estas breves páginas damos por concluidas las notas biográficas sobre el virrey del Perú, don Joaquín de la Pezuela, y sus descendientes más directos. La imagen de este hombre, que todavía no ha sido estudiada con la profundidad que se merece, ha sido contrapuesta a la de su predecesor en el virreinato, don Fernando de Abascal, marqués de la Concordia, al que se le achaca haber sido "*duro y orgulloso...*"⁷⁶, mientras que del futuro marqués de Viluma se ha dicho, que "*La duda le atenaza constantemente como consecuencia de su desconfianza en sí mismo*"⁷⁷.

⁷⁵ *Ibidem*.

⁷⁶ V. RODRÍGUEZ CASADO y G. LOHMANN VILLENA, "Prólogo" a la obra de J. DE LA PEZUELA, *Memoria de Gobierno*, Sevilla, 1947, p. XXIII.

⁷⁷ V. RODRÍGUEZ CASADO y G. LOHMANN VILLENA, "Prólogo"..., p. XXIV.